ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS
"SERVICIO DE SOPORTE PARA CONECTIVIDAD" – PLURIANUAL

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los nueve días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las 08:30 horas, en el local del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, sito en la calle Ciencias Veterinarias casi Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½, se da lugar a la apertura de sobre oferta recepcionada según Acta de Recepción de sobres ofertas de las firmas invitadas e interesadas en participar del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2021 "SERVICIO DE SOPORTE PARA CONECTIVIDAD" – PLURIANUAL, ID: 391.478, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a la Adenda N° 01/2021.----------
Se hallan presentes por el SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA), el Ing. Com. Héctor Chávez, Profesional Técnico de la Dirección Operativa de Contrataciones y el Abog. Raúl Santander, Jefe de División de Códigos y Catálogos de la Dirección Operativa de Contrataciones, así como, la señora Ana Cantero, con Cédula de Identidad Civil N° 3.187.987, en representación de la firma "NETVISIÓN S.A.".----------
La firma oferente que ha presentado sobre de ofertas en tiempo legal en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA es la siguiente:----------

1. **NETVISIÓN S.A.** **ventas@netvision.com.py**

Seguidamente el Abog. Raúl Santander, dio apertura al acto dando la bienvenida a los presentes y la garantía de que esta Contratación será transparente y se ajustará a las normas legales.----------
Acto seguido se procedió a la apertura del sobre, resultando lo siguiente:----------

Oferente N°	Oferta Total (IVA Incluido)	Constancia SIPE Nº
1. NETVISIÓN S.A.	203.880.000	1.635.317

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:----------

DOCUMENTOS REQUERIDOS	NETVISIÓN S.A.
1. Formulario de Oferta (*). [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*). La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	PRESENTA
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	PRESENTA
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	PRESENTA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA
PERSONAS FISICAS	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	NO APLICA
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICAS	
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	ACTIVO SIPE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	ACTIVO SIPE
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	ACTIVO SIPE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	ACTIVO SIPE

Abog. Raúl Santander
División Código de Catálogo
Dirección Operativa de Contrataciones

Ing. Com. Héctor Chávez
Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

CAPACIDAD FINANCIERA		
a.	Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2017, 2018 y 2019), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET, para contribuyente de IRACIS	ACTIVO SIPE
b.	IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes solo del IVA General	NO APLICA
c.	Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018 y 2019), para contribuyentes del IRPC	NO APLICA
d.	Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018 y 2019), para contribuyentes del Renta Personal	NO APLICA
EXPERIENCIA REQUERIDA		
1.	Copia de estatutos sociales o extracto de los mismos y/o copia de la Constancia de RUC emitida por la SET.	ACTIVO SIPE
2.	Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2018, 2019 y 2020); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior 50 % del monto total ofertado , los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.	PRESENTA
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA		
1.	Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	PRESENTA
CANTIDAD DE FOJAS		**80**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con el cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:15 hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Abog. Raúl Santander
División Código de Catálogo
Dirección Operativa de Contrataciones

Ing. Com. Héctor Chávez
Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones